Guayaquil, Febrero 5 del 2009

Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SOLQUIM S.A.
Ciudad

De acuerdo a las atribuciones que me competen a mis funciones de comisario para la cual fui designada procedo a dar mi informe de labores del ejercicio económico del año 2008.

Puedo informar que la información está basada de acuerdo a los principios de Contabilidad Generalmente aceptados.

La cuenta bancos registra un incremento de un 87.9% en comparación al año anterior, las cuentas por cobrar también registran un incremento de un 45.22% , esto se debe al incremento de ventas. Los clientes cumplen con su crédito normal otorgado .

Las ventas se incrementaron en un 41.5% en comparación con el año anterior, Se pagó los beneficios sociales a los trabajadores, se están dando capacitación a los trabajadores.

Sus deudas con proveedores se las ha cancelado con normalidad y no ha habido ninguna dificultad en sus pagos.

Sus transacciones están sustentadas con su correspondiente documento que las respalda

La empresa no tiene dificultades económicas, es una empresa solvente ya que con sus recursos solventa sus gastos y sus operaciones, y no ha tenido que recurrir a ningún crédito bancario para solventar sus deudas.

Es todo cuanto puedo informar en cuanto a mis funciones de comisario.

Galdys Nuñez
Comisario